



CIRCULAR No. 00053 DE 2016

DE: SECRETARIA DE EDUCACION DEL DISTRITO DE BARRANQUILLA

PARA: RECTORES DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL DISTRITO DE BARRANQUILLA

ASUNTO: COLABORACION PARA ACTUALIZACION DE SISBEN

FECHA: 08 DE SEPTIEMBRE DE 2016

Siguiendo las directrices de la Circular No. 35 de 06 de septiembre de 2016 emanada del Ministerio de Educación Nacional, la Secretaría de Educación Distrital se permite solicitar a los Rectores de las Instituciones Educativas del Distrito de Barranquilla que informen a sus estudiantes de 11° que se encuentren inscritos en el SISBEN con Tarjeta de Identidad y que ostenten Cédula de Ciudadanía, se acerquen a las oficinas de SISBEN con su nuevo documento para hacer la actualización respectiva, con el fin de simplificar la identificación para el programa ser pilo paga.

Lo anterior con fundamento en uno de los objetivos establecidos en el Plan Nacional de desarrollo 2014 – 2018 el cual consiste en “Cerrar las brechas en acceso y calidad a la educación, entre individuos, grupos poblacionales y entre regiones, acercando al país a altos estándares internacionales y logrando la igualdad de oportunidades para todos los ciudadanos”. Para su cumplimiento se ha generado como estrategia la identificación de la población con mayores brechas en acceso y permanencia en la educación superior, a través del Sistema de Selección de Beneficiarios para Programas Sociales SISBEN.

Para mayor información favor comunicarse con la funcionaria Nayibe Vizcaíno al 3792871.

Atentamente,

KAREN ABUDINEN ABUCHAIBE
Secretaria de Educación Distrital

Proyectó: Nayibe Vizcaíno – Técnico Operativo *TV*
Revisó: Yenisse Alvarez Estrada – Jefe de Inspección y Vigilancia
Revisó: Claudia Torres – Asesora Jurídica *CT*
Aprobó: Adriana Meza – Jefe Gestión Administrativa Docente *AM*